

La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.
Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEIDA LOPEZ.

Núm. 10 424

Año XXXV

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Martes 13 de Febrero de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

EL RESGUARDO MARÍTIMO.

Una de las causas más poderosas, quizás la que más directa y sensiblemente influye en los rendimientos de la Renta de tabacos, es el contrabando.

Representa, con relación á aquella, lo que la ocultación de la riqueza respecta á las contribuciones industrial ó territorial.

Tiene el público cierta invencible predisposición á ambicionar lo prohibido, y como en este bienaventurado país, lejos de considerarse criminal el defraudar los intereses públicos protegiendo ó utilizando el contrabando, ha llegado, casi, á considerarse tal abuso como una prueba de ingenio pícaro, de aquí que allí donde existen depósitos clandestinos de tabaco, si quiera sea, no ya igual, sino peor, mucho peor que el vendido legítimamente, allí la recaudación sufre, fatal é inevitablemente, una baja relativa á la importancia de aquellos depósitos. Por que... no hay que hacerse ilusiones: por mucho que sea el esmero que se ponga en la confección de las labores, y por escogidas que sean las primeras materias en ellas empleadas, dentro, naturalmente, de los límites que marcan los bajos precios, ¿cual será el español que no se haga la ilusión de que fuma un gran tabaco, si éste ha sido adquirido con sigilo y pagado, quizás, con esplendidez? ¿A quién no se le llena la boca si al ofrecer un cigarro puede agregar socarrónamente la consabida mulletilla de «fúmelo usted, que no es de estanco?»

La vecindad de Argel y Gibraltar, las inveteradas costumbres de los habitantes de determinados puertos de nuestro litoral mediterráneo y la deficiencia de los medios de persecución, en una extensión de costa muy considerable, son las causas determinantes de que tal defraudación siga, en perjuicio de una renta, la más saneada del Estado, y en perjuicio, también de los intereses de la Compañía que la administra obligada á satisfacer anualmente un enorme canon. De las tres, la primera es inevitable difícil, si no imposible, de corregir la segunda, y capaz de modificarse á poca costa, neutralizando de modo eficaz el pernicioso influjo de ambas la tercera.

El Resguardo marítimo, organizado como lo está en la actualidad, poco, muy poco fruto puede rendir, por mucho que sea el celo de los encargados de ejercerlo.

Los buques grandes á él asignados, é impropios para tal servicio, permanecen el año entero amarrados en sus apostaderos, y si alguna vez se hacen á la mar, no es, seguramente, para perseguir á los contrabandistas. Ni tienen condiciones para navegar tan próximos á tierra como es preciso, ni su calado les permite penetrar en las calas y abrigos que los faluchos utilizan para hacer sus operaciones, ni pueden intentar una caza mar afuera, porque su excesivo bulto los delata, dando lugar á que los contrabandistas se pierdan en el horizonte, en tanto que ellos permanecen perfectamente visibles. Las barquillas auxiliares, viejas y desvencijadas, sin armamento apropiado y poco vigiladas, no pueden, tampoco, responder á la importante misión que se les encomienda, pues ni osan aventurarse á la mar más que cuando las circunstancias del tiempo son inmejorables, ni infunden el respeto que da la superioridad de me-

dios de ataque y defensa, ni su velocidad les permite hacer más servicios que por sorpresa, ni á sus patronos, en fin, debe exigirseles más de lo que lógicamente pueden dar.

La única razón que puede aducirse en apoyo de la continuación de los barcos grandes en las capitales de los apostaderos de guardacostas, es la de que sus comandantes, por su mayor categoría, asumen la jefatura inmediata del núcleo de buques chicos que constituye cada división, siendo el conducto por donde los comandantes de estos se comunican con la superioridad, y por donde reciben todas las órdenes é instrucciones, así las generales del servicio, como las privativas del particular que desempeñan; pero claro es que tan fútil motivo no puede, ni mucho menos, justificar que se distraigan de otras comisiones más adecuadas á sus condiciones, barcos que al fin y al cabo, son separados del servicio de guardacostas tan pronto como una cuestión de orden público, un conflicto internacional ú otro cualquier asunto de índole militar ó política reclama su presencia en determinada época y lugar.

La jefatura absoluta de las divisiones de guardacostas debe y puede ser desempeñada por los comandantes de Marina respectivos que pertenezcan á la escala activa del Cuerpo general de la Armada, nunca por los de la reserva, porque no es natural ni justo someter los buques al mando, desde el bufete, de jefes oficialmente incapacitados de ejercerlo realmente.

TELMO.

(Se continuará.)

PLOMO Y PLATA

Tomamos de *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena:

«Los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres, con fecha 1.º del actual nos dicen lo siguiente referente á aquel mercado: Confirmamos á V. la nuestra del 25 pasado y los siguientes telegramas que desde esa fecha tenemos dirigidos á ese Circulo.

Argentífero	Desplatao	Plata.
El 26 Enero 9-10-0	9-6-3	33 1/16
El 27		33 3/16
» 29		33 3/16
» 31		33 4/16
hoy		33 1/16

Nada de particular ocurre en nuestro mercado de plomos, que merezca mencionarse.

Cotizamos hoy el plomo argentífero Español á L. 9-10-0 por tonelada por más de 40 y hasta 80 onzas plata. El desplatao á L. 9-6-3 tonelada y la plata fina 33 1/16 la onza.

Con igual fecha, los Sres. Chivers, y Fraser de Newcastle, nos dicen lo que sigue con referencia á aquel mercado:

Hoy se han vendido aquí los siguientes plomos de España 100 toneladas con mas de 60 onzas plata por tonelada á L. 9-10-0 80 id. id. 60 id. id. 9-10-0 65 id. id. 40 id. id. 9-10-0. La plata 33 4/16.

Segun las últimas noticias, el mercado sigue bastante encalmado hasta el punto que el precio del argentífero no ha variado desde nuestra anterior revista. La plata ha bajado 6/16.

El cambio sigue lo mismo que la semana anterior: por consiguiente, no obstante la baja de la plata, podemos dar como precio en plaza 45 reales quintal de plomo y 16 reales la onza de plata.

Respecto al precio de liquidación de los plomos entregados en Enero último, nada se sabe todavía, pues la baja tan repentina del plomo por un lado y las muchas festividades por otro, ha hecho que no haya habido tiempo material para hablar sobre el particular.

En el próximo número procuraremos darlo á conocer á nuestros lectores.»

PESAS Y MEDIDAS.

DOS OBSERVACIONES TRASCENDENTALES.

Con motivo sin duda de las instrucciones que se publicaron en el diario LA CRÓNICA correspondiente al 21 Enero último, se han presentado en el domicilio particular del que suscribe, varios interesados, de los pueblos de esta provincia, pidiendo aclaraciones relativas á aquellas instrucciones publicadas, y cuya petición podemos dividir en dos distintos conceptos á saber:

Unos que creían, segun costumbre dijeron, que el fiel-contraste les vendería las pesas, medidas é instrumentos de pesar que necesitaran, para ponerse en regla. Sepan esos señores y cuantos lo ignoren, que segun el artículo 52 del Reglamento, título VI, el fiel-contraste no tan solo está privado de la venta ó comercio de pesas y medidas, si no que hasta ni puede intervenir y es incompatible su cargo con cualquiera industria que esté sujeta á su inspección.

Otros interesados, expusieron el deseo de saber que es lo que debían comprar ó tener para ejercer su comercio, y esto constituye, digámoslo así, el segundo concepto en que hemos dividido sus preguntas, y dijeron que lo deseaban saber tanto mas, cuanto en sus respectivos pueblos había años que se les continuaba en un reparto, que era sobre pesas y medidas que nunca habían tenido ni usado y que por tanto querían saber á que atenerse para estar á cubierto de la ley y no contribuir por su parte á que se ofreciese ó diera al fiel-contraste una cantidad alzada para que no molesten al pueblo.

A estos y cuanto en este caso se hallen, debe contestárseles, que el Fiel-Contraste que suscribe no desea ni espera que en su visita á los pueblos eso ocurra, pero que si así fuese, levantaría acta de la propuesta que se le hiciese de cantidad alguna, y la remitiría á las autoridades correspondientes para que llevaran á los tribunales á quien intentara semejante soborno.

El Ingeniero Fiel-Contraste, Genaro Vinadell.

GACETILLAS.

Banquete republicano.

Anteayer tarde se verificó en el Hotel de Londres el banquete que los republicanos de esta capital, sin distinción de matices, habían acordado celebrar en conmemoración del 21.º aniversario de la proclamación de la República Española.

El salón presentaba un brillante aspecto, hallándose colocados en los extremos, los retratos de los Sres. Salmerón, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla y otros, y en uno de los arcos que divide el salón, el de la República.

Asistieron al banquete mas de cien comensales, adhiriéndose otras muchas personas que no pudieron concurrir por que sus ocupaciones particulares se lo impidieron.

Después de servidos los platos que componían el menú, hizo uso de la palabra primeramente el Sr. Perez Garcia (D. Rogelio), quien leyó el siguiente telegrama que habia dirigido desde Vera nuestro apreciable amigo D. Juan María Ballesteros:

«Vera 11, 10:35 m.

»Agradézcoles invitación. Una dolencia de la garganta privame de la honra de asistir á ese fraternal banquete, conmemorativo de un acontecimiento sublime, que irradió en los espacios de nuestro espíritu el mas divino de los resplandores, el resplandor de nuestros derechos. Les abraza, compartiendo con Vds., no solo con un brindis sino con las grandes ideas del alma, su queridísimo amigo,—JUAN MARIA BALLESTEROS.»

El Sr. Perez Garcia siguió hablando del acto que se conmemoraba, de la situación anómala que atraviesa el país debido á los gobiernos monárquicos que desde aquella fecha han mandado los destinos de la Nación y otros varios detalles que por su mucha extensión nos privamos de dar cuenta.

Cuando terminó el Sr. Perez Garcia, se levantó el Garcia Carmona (D. Agustín), siendo aplaudido al empezar y á la terminación de su discurso.

El Sr. Perez Garcia leyó otro telegrama que habia mandado el Sr. Gonzalez Cerezuela (D. Gabriel), desde Dalias, invitando á los republicanos al banquete que esa misma noche habia de celebrarse en aquel pueblo y adhiriéndose al que en aquel momento tenia lugar por los republicanos de Almería.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Orland (D. Manuel), Algarra (don Enrique), Garcia (D. Juan) y Alonso (D. Tomás), los que fueron aplaudidísimos.

El acto terminó en el mayor orden á las tres de la tarde, saliendo todos complacidos de lo bien organizado que aquel habia resultado.

A esa hora se marcharon en un coche particular, á Dalias, con objeto de asistir al banquete de aquel pueblo, los señores D. Rogelio Perez, D. Tomás Alonso, D. Carlos Felices Andujar, nuestro redactor Sr. Blasco Segado y otras varias personas cuyos nombres no recordamos.

En nuestro número de mañana daremos cuenta del banquete celebrado en Dalias.

No era el autor.

El individuo llamado Fernando Ruiz Martinez, que fué cogido por el municipal Juan Moreno, creyéndolo autor de las heridas causadas la noche del jueves en la calle de Solís á Luis Sanchez Brik (a) Pintor, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él ni haberlo reconocido el herido.

Nos alegramos que así haya resultado, apresurándonos á hacerlo constar para satisfacción del interesado.

El verdadero autor aún no ha sido cogido, y esto es debido á lo bien que prestan el servicio los serenos, pues aquella noche estuvo el herido mas de un cuarto de hora tendido en el suelo, sin que llegase agente alguno de la autoridad en todo ese tiempo.

Y aquel es un sitio que debia estar vigilado constantemente por las casas *non santas* que hay allí establecidas.

Historia del comercio.

La acreditada revista financiera *Gaceta de la Banca*, que ha entrado en el octavo año de publicación, ha inaugurado una sección titulada «El Comercio de Madrid», en la que se propone publicar la historia de todos los establecimientos mercantiles é industriales de aquella capital.

La idea del apreciable colega nos parece plausible y creemos ha de proporcionar nuevos éxitos.

Jai-Alai.

Como estaba anunciado, se celebró anteayer tarde el partido de pelota entre dos pelotaris de Instinción (azules) y otros dos de Ohanes é Illar (blancos), siendo la apuesta de ochenta tantos.

Se igualaron en 7, 15, 23 y 70, obteniendo la victoria los blancos, que dejaron á sus contrarios en 73.

La concurrencia fué regular, saliendo satisfecha del partido.

«La Última Moda».

El número 319 de *La Última Moda* contiene 23 modelos de trages, sombreros, abrigos y peinados. Entre estos modelos figuran 11 de trages de niños. Además publica 17 dibujos para bordar y un pliego de 16 páginas de la novela *El Coche del Diablo*.

Consta el número completo de 16 páginas. Precio un real. Por suscripción: trimestre, 3 pesetas.

Oficinas: Calle de Claudio Coello número 13, Madrid.

En Almería, calle Real, 16.

Abogado.

Ha sido nombrado abogado consultor de la compañía concesionaria del ferrocarril de Linares á esta capital el distinguido letrado de Guadix D. Leonardo Ortega Andrés.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo D. Antonio Belder, persona que contaba con muchas simpatías por su bondadoso carácter y fino trato.

Al entierro que se verificó la tarde del domingo, asistieron numerosas personas de todas las clases de la sociedad, lo que prueba las buenas relaciones que tenía.

«Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro apreciable amigo!

Acompañamos á su familia en el dolor que en estos momentos les embarga, deseándoles resignación para sufrir golpe tan grande como el que han experimentado con la pérdida de un ser tan querido.

Estamos conformes.

Dice nuestro apreciable colega *El Popular* de Granada, que ahora que la cri-

sis obrera preocupa á las autoridades con mayor motivo cuanto que en realidad nuestras corporaciones populares carecen de medios para conjurarla por el precario estado en que se encuentran, sería una solución para las clases obreras que pudiesen vencerse los obstáculos con que lucha la compañía constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, cuya terminación abriría nuevos horizontes á Granada y á esta provincia, tan necesitadas de vias que den facil salida á sus productos.

Al reanudarse los trabajos de la sección de aquella ciudad á Guadix, encontrarían en ellos ocupación si se acometían en gran escala, millares de obreros con lo que quedaría asegurada la subsistencia del sinnúmero de familias que hoy sufren los horrores del hambre.

La empresa, reanudando en breve sus trabajos, encontraría también beneficio, pues así no acabarían de ser destruidas por la acción del tiempo y los agentes atmosféricos las obras que ya tiene hechas, y por último, conseguiría grandes beneficios si lograra poner en explotación este trozo al mismo tiempo que quedara concluida la via desde Almería á Guadix, con lo que los ingresos compensarían muy en breve los sacrificios hechos.

Estudie este asunto la compañía constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, porque interesa la linea á las dos ciudades y á la mencionada empresa.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia, durante la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA.

Día 14.—Causa del Juzgado de Berja, contra José Villegas, por delito de homicidio.—Abogado defensor, Sr. Langley; procurador, Sr. Cassinello (D. J.)

Día 15.—Idem del mismo Juzgado contra Francisco Cabrera y otros, por robo.—Abogados, Sres. Perez Garcia (don R.) é Iribarne; procuradores, Sres. Luque y Segura.

Día 16.—Idem del mismo Juzgado, contra Florencio Martínez, por lesiones.—Abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador Sr. Fernandez.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Almería, contra Rafael Miñarro, por lesiones.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Rodriguez Valero.

Día 17.—Idem del mismo Juzgado, contra José Alonso Enrique, por lesiones.—Abogado, Sr. Rodriguez (D. A.); procurador, Sr. Gimenez Orozco.

El mismo día.—Idem del Juzgado de Berja, contra Amador Gimenez y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Moreno.

SECCIÓN SEGUNDA.

Día 13.—Causa del Juzgado de Huerca-Overa, contra Martina Pintor Lozano, sobre desobediencia.—Abogado, señor Iribarne, procurador, Sr. Rodriguez Valero.

Día 14.—Idem del Juzgado de Purchena contra José Egea Garcia, por disparo.—Abogado, Sr. Bañón; procurador, Sr. Gimenez Orozco.

Día 15.—Idem del mismo Juzgado contra Pedro Garcia Corral, por lesiones.—Abogado, Sr. Cano; procurador señor Gimenez Segura.

Día 16.—Idem del Juzgado de Huerca-Overa, contra Andrés Garcia Martínez y otro, por robo y homicidio.—Abogados, Sres. Bañón y Lopez Perez; procuradores, Sres. Luque y Fernandez.

Sesión.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo.

Del resultado de la misma daremos cuenta en nuestro próximo número.

Revista.

Hemos recibido el número 101, de la revista mensual que se publica en Madrid titulada *Unión Ibero Americana*, órgano de la Sociedad de dicho nombre.

Contiene interesantes trabajos de distinguidos escritores.

El tiempo.

Ayer hizo un día espléndido, verdaderamente primaveral.

Disfrutamos en la actualidad de una temperatura tan buena que quizás sea la única población que esto ocurra.

Con esto, cada día creemos mas, que nuestra ciudad, cuando tenga terminadas las vias férreas en construcción, será la primera estación de invierno del Mediterráneo.

Certamen.

La Real Academia Española ha anunciado en la *Gaceta* un certamen cuyo

temas y premios son los siguientes:
 «Gramática y vocabulario de la traducción castellana del fuero juzgo.»
 «Biografía y estudio crítico de cualquier escritor castellano de reconocida autoridad literaria y lingüística y cuyo conocimiento haya sido anterior al siglo presente.»
 Premio para cada uno de estos dos temas:

Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que, a sus expensas, hará la Academia de la obra leída.

El plazo de la admisión de trabajos espirará en 13 de Octubre de 1.895.

Los bailes.
 Anteanoche, como domingo de Piñata, terminaron los bailes de la temporada en los teatros de Apolo y Novedades. Hubo en ambos coliseos bastante máscaras, no ocurriendo en los mismos incidentes dignos de mención.

Minas.
 Por D. Fernando Parra Vilar, vecino de Huércal-Overa, se ha solicitado con fecha 20 de Enero próximo pasado, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Príncipe Araaf», de mineral de hierro de la 3.ª sección, sita en terrenos de Matías García y otros vecinos de Huércal-Overa, paraje «Barranco de los Madroñeras», Diputación de Abejuela, término de Huércal-Overa.

—Por D. Aureliano Buendía, vecino de Almería y residente en id., de ejercicio propietario, se ha solicitado con la misma fecha, la propiedad de once pertenencias mineras con el nombre de «El Abandono», de mineral de hierro, sita en el paraje cerro de las minas, término de Gador.

—Por D. Epifanio Pérez Portillo, vecino de Almería y residente en id., se ha solicitado con fecha 23 del mismo mes, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Portillo», de mineral de hierro, sita en Sierra-Almagrera, paraje Barranco de Fernandez, término de Cuevas.

Permutas.
 La Dirección General de Instrucción pública ha dictado las reglas a que deben sujetarse los maestros que soliciten escuelas por permuta.

Son tantas las condiciones que necesitan los solicitantes para que pueda accederse a la permuta que éstas quedan notablemente restringidas.

El viaje de la Regente.
 Leemos en un apreciable colega que dentro de pocos días marchará a Madrid la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla para invitar a la familia Real que vaya a aquella población a presenciar las fiestas de Semana Santa.

Vehículos mecánicos.
 El progreso no se cansa de dar sus óptimos frutos a este siglo XIX, llamado, no sin razón, el de las luces, puesto que en él hemos visto el velón de cuatro mecheros, el quinqué de aceite que fué ya un gran progreso, el de petróleo, y por último, las bombas eléctricas que con sus amoratados reflejos son la última expresión de los modernos adelantos.

Pues bien, lo mismo sucede en cuanto a los vehículos se refiere, y el infatigable é ilustrado director de *La Revista Minera y Metalúrgica* D. Juan Gómez Hemas ha formado una sociedad titulada de «Vehículos mecánicos», con el fin de vulgarizar en España esta clase de coches que son una maravilla de economía y comodidad.

El modelo que en su primer *Boletín* hemos podido examinar reúne la elegancia y el confort, pues es sumamente ligero y esbelto, yendo en un reducido espacio el motor de gas, con el cual marcha sin necesidad de la fuerza animal.

Verdaderamente, que si se llega a generalizar esta nueva forma de vehículo que sin necesidad de caballos ni cocheros, sirve para paseos y transportes, pocas serán las personas que dejen de adquirir un carruaje que indudablemente echará por tierra a los hoy existentes y a la *velocipedomanía*.

Deseamos al Sr. Hemas mucho éxito en su empresa.

Arboles.
 Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre la necesidad que hay de comenzar primero la plantación de los castaños de las Indias y luego la de palmeras, dado lo avanzado de la estación.

Los primeros no tardarán mucho tiempo en romper sus hinchadas yemas y brotar, mientras que las palmeras en Marzo es la mejor época para su plantación.

Aprovechése pues, estos días de Febrero para los castaños, por que sino es fácil que apesar de las buenas condiciones de la planta no arraigue esta, siendo estéril la decidida y buena voluntad que el Sr. Verdejo ha tenido para llevar a cabo la reposición del arbolado de nuestras plazas, calles y paseos.

Viajero.
 Se encuentra en esta capital nuestro amigo el distinguido ingeniero D. Carlos Bahlsen, que hace tiempo viene residiendo en Garrucha al frente del cable de Bédar.

Pérdida.
 La persona a quien se le hubiese per-

didado un «Compendio de Historia de España» puede pasar por la imprenta de «La Provincia» y despues de dar las señas se la entregará Santiago Vergara Canadas.

«Emulsión Scott.»
 Leed y juzgad qué concepto merece la «Emulsión Scott» a los mas esclarecidos médicos.

(Cuidad no comprar imitación o sustitución)
 Sres. Scott y Bowne Cádiz 25 Junio 87
 Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la *Emulsión Scott* en el tratamiento de los enfermos afectados de *escrofulismo*, *raquitismo* y *tuberculosis pulmonar incipiente*, he obtenido excelentes resultados: en su consecuencia concepto que dicha preparación puede colocarse a la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo a Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. José Gomez Garcia.

Santos del dia.
 Dia 14 Miércoles.—Témpora.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.—Santos Valentín, Vidal, Dionisio y Amonio, mrs., el bto. Juan Bautista de la Concepción, cf. y fd. patrón de Almodovar del Campo y la bta. Cristina de Espoleto, vg.
 Ganan indulgencia los que teniendo Bula visiten devotamente cinco iglesias ó altares.
 Liturgia: La misa y oficio divino del bto. Juan Bautista de la Concepción, confesor con rito doble color blanco.
 Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor de la festividad, sexta y nona, misa mayor ferial y vísperas. Por la tarde a las 3 horas canónicas.
 Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Conventual a las 8 1/2 en las demás iglesias. A la oración ejercicios de la Sta. Cuaresma.
 VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en San Pedro.

Juzgado municipal.
 DIA 12.
Nacimientos.
 Juan Moreno Plaza, Antonio Romero Castillo Juan Rumi Garcia, Rafael Martin Lopez, Diego Gonzalez Tijeras, Pura Garcia Iguña y Juan Lopez Fernandez.

Defunciones.
 Josefa Lopez Ibañez.
Casamientos.
 Victor Aranda Solá con Dolores Martinez Sanchez.

Sección marítima.
 Nota de los buques entrados y des-pachados desde el 11 dia á las 2 de la tarde hasta igual hora del 12 ENTRADOS.

Vapor «Numancia», de 560 tns., con carbon y 16 pasajeros de Orán.
 Idem «Torre del Oro», 1320 tns., con carga y 15 pasajeros de Málaga.
 Laud «Nta. Sra. del Carmen», de 53 tns. con lastre de Aguilas.

DESPACHADOS.
 Vapor «Torre del Oro», de 1320 toneladas con carga y pasajeros para Cartagena.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial
De la mañana.
La indemnización.
 Madrid 12, 10 m.

Se insiste en que la indemnización que nos dé el Sultán sea de veinte millones de francos.
 En los banquetes republicanos que se celebraron anoche en todas las provincias, no ocurrieron incidentes dignos de mención.

Explosión.
 (A las 10'35 m.)
 En los almacenes de Audrien, de Paris, ha ocurrido una explosión de gas, resultando gran número de muertos y veinte heridos.

La explosión se oyó a gran distancia, causando alarma en la población.
Fiestas en Melilla.
 (A las 11 m.)
 Ayer celebró en Melilla el regimiento de Mallorca la fiesta valenciana. Hubo cucañas, carreras de burros y grandes bailes. El

coronel de dicho regimiento obsequió a los soldados con una paella.
 También fueron invitados los generales que allí hay, a un espléndido lunch.

De la noche.
Noticias de la embajada.
 Madrid 12, 8 n.

Ha llegado el vapor «Legazpi» a Tángier con noticias de Marruecos que alcanzan hasta los días 6 y 7. El seis se celebró la segunda entrevista entre el general Martínez Campos y el Sultán, desconociéndose los detalles de la misma. Sábese que Martínez Campos soportará todas las molestias consiguientes, pero que le molesta la lentitud de la diplomacia marroquí.

Entierro.
 (A las 8'30 n.)
 El entierro del maestro Arrieta ha sido una verdadera manifestación de duelo. Presidía el Sr. Director de Instrucción Pública. En el féretro se depositaron numerosas coronas, tocándose la marcha de Chopin.

La Diputación de Navarra
 (A las 9 n.)
 En Pamplona se le ha hecho una entusiasta despedida a la Diputación Provincial que viene a esta corte ha conferenciar con el Sr. Gamazo. Se dieron numerosas vivas a los fueros.

En favor de Maimón.
 (A las 9'25 n.)
 El general Martínez Campos ha implorado a las autoridades marroquí por Mahimon Mojatar y su sobrino.
 Niégase que haya sido robado el correo entre Mazagan y Marruecos.

Bolsa.
 4 por 100 interior, 76-90.
 4 por 100 exterior, 77-25.
 4 por 100 amortizable, 77-60.
 Londres a la vista, 30-92.
 Paris a la vista, 22-80.

Motin.
 (A las 10 n.)
 En Portugaleta se ha promovido un motin dentro de la plaza de toros, dándose gritos subversivos. Los amotinados asaltaron el redondel impidiendo que los gimnastas continuaran los trabajos, teniendo que intervenir la fuerza.

Más sobre la embajada.
 (A las 10'30 n.)
 Llegó a Tanger el vapor «Mequinez», conduciendo varios pliegos que alcanzan hasta el día 7. Dicen que en breve terminará el general Martínez Campos su misión con gran satisfacción para España.—Perpen.

DR RUBIRA
 CALLE DE TORRES NUM. 1.
 Asiste a los partos y consultas a domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

Guano humano.
 Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia numero 2.

Puntales de 3 varas
 A 0'80 PTAS., PARA PARRAS.
 En los almacenes de los señores Viuda y sobrino de Julian Gimenez se ha recibido una partida de puntales de buena madera que se realizan.

Duelas para barriles
 Se está descargando la barca italiana «Sbrigati» de buena calidad y seca, y se halla a la venta en los almacenes de D. José Gonzalez Canet.

SE ALQUILA
 espacioso almacén y casa, calle de Granada 64.—Razón, Hospital 1.

GONZALEZ VERA
 Afamado cirujano dentista, ayer regresó de Adra y salió seguidamente para Alhama, donde permanecerá algunos días.

Vapor Andalucía.
 Saldrá de este puerto el dia 15 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Dolor de muelas.
 Se calma en el acto usando el *Licor Odontológico Universal*, preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el esorbuto, hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco, conserva las encías fuertes y la boca fresca y aromatizada.
 Se expende a 6 reales frasco en la farmacia de D. José Quesada, Puerta de Purchena.

Floricultura y arboricultura
 DE ANTONIO ALVAREZ MARTINEZ (depósitos de agua)
 Ofrece a los aficionados un extenso surtido de plantas de salón y jardín, como son cuarenta variedades de rosales de thé, claveles de Valencia clases no vistas en Almería, gardenias, azaleas indias, camelias, magnolias, fenis canarienses, chamero, latonias y calcolarias, híbridas y otras muchas no conocidas. Naranjas del Japón de 1 a 3 reales.

AL PUBLICO
 La casa establecida en legal forma en esta capital en la calle de Navarro Rodrigo núm. 30, sigue encargándose de la gestión y cobro de alquileres atrasados y corrientes, por un 2 por 100: así mismo se encarga del cobro de toda clase de créditos ya sean pagares, facturas, recibos, vales, etc. *F. del Barrio*, calle de Navarro Rodrigo núm. 30, despacho de 12 a 3.

Mistura de «Hamer».
 Se ha recibido una nueva partida de este insecticida.
 Salmeron y Clemente, Hermosura 1, Almería.

Cuerdas de guitarra.
 El antiguo corresponsal de las acreditada fabrica de cuerdas de la Viuda, de Granada, habitante en la plaza de Béjar, antes de Despeñaperros, junto a la escuela, vende la docena de cuerdas de primas y segundas a seis reales, ó sea cada royo dos reales. Mazos de terceras a 70 cts. el royo entorchados, los cuartos 15 cts. uno, los quintos 20 cts. y los sestos 30. Una encordadura completa 1'10 peseta.
Joaquín Casorla Cerdá.

El Pensamiento
 Doroteo Molina Gaya.
 SUCESOR DE F. GAYA.
 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
 Se ha recibido gran surtido en perfumeria francesa é inglesa, cristal para mesa, artículos japoneses en papeleras, rinconeras, caja para pañuelos, guantes tresillo, y polvos. Juegos de café en porcelana aponesa, alta novedad en su forma y dibujos, y las inmejorables máquinas americanas para picar y embutir carne en varios tamaños.
 Mundos maletas y artículos para cazadores.
 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
 EL PENSAMIENTO.

El Malagueño.
 Acaba de llegar una gran remesa del especial vino del Priorato, como también los acreditados Cepa de Macón, Xerez, Manzanilla y Albuñol, a precios muy ventajosos.
 También se han recibido galletas de varias fábricas, conservas, quesos y toda clase de embutidos extremeños.
 SANTO CRISTO, 2—MARQUESA, 1.

El magnifico vapor Denia,
 saldrá de este puerto el dia 14 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cette.
 Consignatario Luis Campos.



EL FUNGIVORE
 cura el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS, la CLOROSIS ó ANEMIA, la PODREDUMBRE y todas las enfermedades CRIPTOGAMICAS, de la parra, la vid, los frutales y hortalizas.
 Para prospectos é informes, Antonio Martinez Casorla, Pizarro 8, Almería.

LA FERTILIDAD.
 Abonos minerales para todos los cultivos.
 Clases especiales para la vid en terrenos arcillosos ó calizos composición determinada.
 Agente general para la provincia: D. José Antonio de Tápia, Terque.

Se vende
 una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros.
 En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

La Industria
Establecimiento de Ultramarinos.
 Especialidad en vino Valdepeñas tinto a 36 reales arroba y 2 reales botella de 3/4 litro (con devolución de envase).
 Galletas finas de 4, 5, 6, 8 y 10 reales libra. Chocolates de la Colonial, y otras. Cafés Caracolillo y Puerto-Rico, jamón en vino y crudo.
 Navarro Rodrigo 14 y Reyes Católicos 11.

Tijeras para poda.
 Se han recibido completo surtido, calidad superior.
 Clavos cortados para las cajas de naranjas.
El Candado.
 Gimeno Peón y compañía

Alambre
 legítimo alemán
 Se vende garantizando su flexibilidad, superior galvanismo y duración, a precios muy reducidos, casa de los Sres. Vicenté Gay y hermano.

El Progreso
 49—PLAZA NUEVA DE ABASTOS—49
 En este nuevo Establecimiento, montado a la altura de las grandes capitales, se vende toda clase de géneros coloniales y ultramarinos con grandes rebajas de precios.
 Además se expenden vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.
 Bodega jerezana, Pajarete, Jerez, Jerez seco, oloroso, manzanilla, Moscatel, Valdepeñas tinto y blanco, Albuñol y coñac de las mejores marcas.
Juan Martínez Lucas.